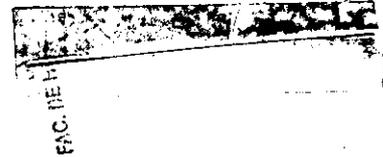




Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458



SALTA, 02 NOV. 2006

RES. H. N° 1293-06

Expte. N° 4.744/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Profesor Regular Adjunto, con dedicación simple, para la asignatura "Introducción a la Literatura", de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 562, aconseja dar curso favorable al pedido;

Que corresponde por lo tanto, solicitar autorización al Consejo Superior de acuerdo a la establecido en el Art. 2° de la Res. CS. N° 350-87 y modificatorias; elevando para consideración de ese Cuerpo la propuesta requerida por el Art. 3° del citado instrumento legal, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del 24-10-06)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición, para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:

N°	CARGO Y DEDICACION	ASIGNATURA	CARRERA
Un	Profesor Adjunto - Simple	INTRODUCCION A LA LITERATURA (Plan 2000)	Letras

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Escuela de Letras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente.

mjl

MARIANA FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA



LIC. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA